



Tribunal Electoral  
de Veracruz

## RECURSO DE APELACIÓN

**EXPEDIENTE:** RAP 31/2017

**ACTOR:** PARTIDO DE LA  
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

**AUTORIDAD RESPONSABLE:**  
CONSEJO GENERAL DEL  
OPLEV

**MAGISTRADO PONENTE:**  
JOSÉ OLIVEROS RUIZ

**SECRETARIA:**  
JULIANA VÁZQUEZ MORALES

**Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; diecisiete de mayo de dos mil diecisiete.**

**Sentencia que confirma en lo que fue materia de impugnación,** el acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se resolvió de manera supletoria sobre las solicitudes de registro de las fórmulas de candidatos a cargo de ediles de los doscientos doce ayuntamientos de Veracruz, para el proceso electoral local 2016-2017, identificado con la clave **OPLEV/CG112/2017**.

### ÍNDICE

<b>RESULTANDOS</b> .....	1
1. Antecedentes .....	1
2. Recurso de apelación .....	5
<b>CONSIDERANDOS</b> .....	6
<b>PRIMERO.</b> Jurisdicción y competencia .....	6
<b>SEGUNDO.</b> Requisitos de procedencia .....	6
<b>TERCERO.</b> Estudio de fondo .....	8
<b>Caso concreto</b> .....	9
<b>RESUELVE</b> .....	14

### RESULTANDO

**1. Antecedentes.** De los hechos narrados en la demanda y de las constancias que obran en autos se advierte lo siguiente:

**1.1. Inicio del proceso electoral.** El diez de noviembre de dos mil dieciséis, se celebró la sesión donde se instaló el Consejo General del OPLEV, con lo que se inició formalmente el proceso electoral ordinario 2016-2017, para renovar Ediles a fin de integrar los doscientos doce Ayuntamientos del Estado de Veracruz.

### 1.2. Proceso interno de selección de candidatos de MORENA

DOCUMENTO	FECHA	SÍNTESIS
CONVOCATORIA	El cinco de diciembre de dos mil dieciséis	El Comité Ejecutivo Nacional de MORENA aprobó la convocatoria para el procedimiento para la selección de candidaturas para presidentes municipales, síndicos y regidores, de los municipios del estado de Veracruz, para el proceso electoral 2016-2017.
PERIODO DE PRECAMPAÑAS [CALENDARIO OPLEV]	Del cinco de febrero al doce de marzo de la anualidad vigente	Se realizó la etapa de precampañas.
REGISTRO DE ASPIRANTES A PRECANDIDATOS	Del trece al diecisiete de febrero del año en curso	Se realizó en la sede del Comité Ejecutivo Estatal de MORENA en Veracruz, el registro de aspirantes a presidentes municipales y síndicos.
SOLICITUD DE REGISTRO DE YOLANDA CARRASCO LINARES	El quince de febrero de 2017	El Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido MORENA en el Estado <b>informó que la ciudadana Yolanda Carrasco Linares, solicitó su registro como aspirante a presidente municipal para contender por el municipio de Nanchital, Veracruz.</b>
DICTAMEN DE REGISTRO DE CANDIDATURAS	El veinticinco de febrero de dos mil diecisiete	La Comisión Nacional de Elecciones, después de la calificación y valoración del perfil de cada uno de los aspirantes registrados conforme la convocatoria de referencia, publicó la relación de las solicitudes de registro aprobadas, mediante el documento denominado: <b>"DICTAMEN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ELECCIONES SOBRE EL PROCESO INTERNO LOCAL EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.</b>  El registro de precandidatos en el municipio de <b>Nanchital, Veracruz,</b> quedó integrado en cuanto a la Presidencia Municipal con una candidata única de nombre: <b>MORA ZAMUDIO ESMERALDA</b>

**1.3. Proceso interno de selección de candidatos del partido político Movimiento Ciudadano.**